

COMITÉ ACADÉMICO de la Licenciatura en Diseño de Paisaje

Acta N° 05-13 Sesión Extraordinaria – 16/05/13

ASISTEN:

Coordinador por la Facultad de Agronomía, **Dr. Carlos Pellegrino**

Coordinador por la Facultad de Arquitectura, **Arq. Juan Articardi**

Representante por el Eje de las Ciencias, Técnicas y Tecnologías del Paisaje, **Dra. Gabriela Speroni**

Representante por el Eje de Teoría e Historia del Paisaje, **Arq. Rosana Sommaruga**

Representante alterna por el Eje de Prácticas Proyectuales **Ing. Agr. Mag. Martha Tamosiunas**

Secretaría: Arq. Luis Contenti

(al inicio de la sesión se encuentran en sala: Carlos Pellegrino, Juan Articardi, Gabriela Speroni y Martha Tamosiunas)

I – ASUNTOS ENTRADOS

TEMA PRIORITARIO: CURSO “MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES”

Juan Articardi plantea que no le convence la idea de una cátedra múltiple. Ésta está más impuesta desde la coyuntura que desde la estructura en la que corresponde pensar. Reconoce que no se puede cambiar mucho el hecho de que se dicten dos cursos durante el próximo semestre.

Martha Tamosiunas pregunta cómo la Facultad de Arquitectura financia las cátedras múltiples y como se habilita la instalación de una nueva visión, por ejemplo.

Juan Articardi: Lo que sucede es que se produce un cambio de los Directores. Se realizan llamados a concurso. Es excepcional que se abra un nuevo taller. Esto ha sucedido debido a la cantidad de estudiantes.

Martha Tamosiunas: ¿que pasa en el caso de las asignaturas teóricas?

Juan Articardi: No hay cátedra múltiple. No se ha habilitado por temas presupuestales. A la interna de la cátedras lo que funciona son los equipos docentes, y todos han participado cuestionando la estructura. Insiste en que cree en el equipo docente pues asegura el empezar a construir un camino que no es único y al mismo tiempo permite la transmisión de conocimiento para la transformación del área a partir de un debate académico interno.

Martha Tamosiunas considera que como Comité Académico se puede tomar decisiones. Si manda el criterio de cátedra múltiple y el presupuesto no da, la discusión pasa a ser como hacer que dé. Si manda el criterio presupuestal, el tema es ver como se ensamblan ambas propuestas en una asignatura.

Juan Articardi propone que el segundo semestre se dirija en el o bien en el sentido de la unificación o bien en el sentido de la existencia de una única asignatura. Esta asignatura tiene menos peso en la estructura de la LDP que otras. No aporta grandes elementos conceptuales que justifiquen la existencia de una cátedra múltiple, como por ejemplo podría ser el caso de Teoría del Paisaje. Plantea duplicar solo los módulos teóricos. Para financiarlo propone que se siga un procedimiento equivalente al seguido el año pasado en el que la Facultad de Agronomía proporcionó el presupuesto correspondiente a la asignatura y la Facultad de Arquitectura el correspondiente a una asignatura optativa.

Martha Tamosiunas: La cátedra múltiple es solo posible si los equipos disciplinarios que la integran acuerden el presupuesto. ¿Este podría ser un criterio del Comité Académico, establecer que la cátedra múltiple no puede incrementar el presupuesto?

Juan Articardi: Eso deberá ser definido por la Comisión Coordinadora.

Martha Tamosiunas: Nosotros, en tanto Comité Académico podemos establecer una política. En cada Servicio madre la trayectoria fue: primero presupuestar y luego manejarse dentro del presupuesto. El cómo se organizan los grupos disciplinarios, cátedras, etc. es otro tema. Hay tres ejes en el Plan de Estudios, por lo que puede dividirse por eje el presupuesto y que se vea a la interna.

Carlos Pellegrino: Frente a los docentes responsables de ambos cursos todos estuvimos de acuerdo en apoyar que todas hayan sido perspectivas válidas. Sin embargo le sorprende que el Consejo de la Facultad

COMITÉ ACADÉMICO de la Licenciatura en Diseño de Paisaje
Acta N° 05-13 Sesión Extraordinaria – 16/05/13

de Arquitectura le encomendara a la profesora Vallarino el dictado de la asignatura.

Juan Articardi: No fue ella sino el Instituto de Diseño quien le pidió al Consejo la coordinación del curso.

Carlos Pellegrino: Bien, rectificamos entonces. De todos modos no puede ser que algo que surgió de ese modo obligue ahora a terminar ajustando el presupuesto. No surgió desde el Coordinador sino que fue desde el Instituto de Diseño y al final se termina consagrando. No se puede llevar hasta las últimas consecuencias lo que surge por fuera del procedimiento. Hay que obligar a ambos equipos docentes a trabajar juntos..

(ingresa Rosana Sommaruga)

Carlos Pellegrino: A su entender la propuesta de Facultad de Agronomía es mas consistente en tanto formación de investigación. Las actividades de campo deberían desarrollarse en conjunto. Debería haber una única asignatura con dos módulos teóricos y el práctico en común.

Gabriela Speroni: El año pasado fue una situación de emergencia, una situación excepcional que no debe sentar precedentes. Respecto a la presentación de ambos equipos, el programa de Vallarino tenia mucho que ver con el del curso coordinado por la Facultad de Agronomía. Por ello debería intentarse una nueva visión en conjunto. Quizás sea la metodología lo que no es compatible.

Juan Articardi: ¿La asignatura se convierte entonces en tres módulos, dos de ellos teóricos y uno práctico?

Martha Tamosiunas: Sí. Obligatorios para todos. 60 horas de curso, 105 de dedicación total.

Juan Articardi plantea que ese esquema le parece adecuado para el primer semestre de 2014, pero para el segundo semestre de 2013 propone el doble dictado en paralelo del teórico y el practico en común.

Martha Tamosiunas (en el pizarrón):

1 credito: 15 horas. Puede ser teórico, practico, web, evaluaciones, estudios, trabajo de campo

60 horas: 30 teórico + 30 práctico

45 horas de actividades (web, estudio, trabajo de campo)

105 horas totales - 7 créditos

Propone hacer mas pesado el teórico y ver donde se disminuye

Juan Articardi (en el pizarrón):

30 hs. de teórico x 2 = 60 horas (con cátedra múltiple)

30 hs. de práctico x 1,5 = 45 horas (en común)

Rosana Sommaruga: El tema es lograr coordinar los prácticos, dado que cada uno planteó un practico consistente con el teórico.

Gabriela Speroni: La idea era que en el teórico no optaran, que tuvieran los dos y que cada uno optara por el practico.

Juan Articardi: Le parece difícil integrar la asignatura en el segundo semestre del corriente año. Por ese motivo plantea una situación intermedia para el 2013.

Carlos Pellegrino: Esta vez es se dictará en el segundo semestre pero luego se hará en el primero. Si te dicen que tienes que dictar un curso único debes hacerlo. Lo que puede cambiar es que la estructura 60-45 puede ser invertida si los docentes así lo plantean.

Martha Tamosiunas plantea otra propuesta:

45 horas de lectura obligatoria.

30 horas de practico que puede ser vía *web*

30 horas de salida de campo

COMITÉ ACADÉMICO de la Licenciatura en Diseño de Paisaje
Acta N° 05-13 Sesión Extraordinaria – 16/05/13

y no habría ningún teórico.

Carlos Pellegino plantea que hay que proponer las alternativas a los equipos docentes y que elijan.

Gabriela Spereoni: sugiere que el Comité Académico trasmita a los equipos docentes que se quiere hacer un solo curso, mostrándoles las posibilidades y dándoles margen.

Rosana Sommaruga y Juan Articardi coinciden en no plantear rigideces internas.

Martha Tamosiunas: Decir que fuera de las 105 horas nada

Juan Articardi: No debería haber ninguna rigidez a la interna de los cursos y que allí coordinen como deban coordinar.

Rosana Sommaruga: La propuesta intermedia es más de 105 horas en cuanto a presupuesto.

Martha Tamosiunas: Cada propuesta se financia con el equivalente a un docente G⁴ y un docente G¹ con 8 horas cada uno considerando el valor hora promedio de cargos de 20 horas. Esto representa \$75.000 para la licenciatura, sin incluir traslado y alimentación.

Rosana Sommaruga: La propuesta de Juan Articardi podría ser adecuada como algo intermedio, pero no sale lo mismo para la LDP.

Juan Articardi: En este caso habría un incremento presupuestal. Propone que, una vez analizado el presupuesto, esa diferencia la financie la Facultad de Arquitectura recurriendo al presupuesto ahorrado por cargos que no se asignaron.

Martha Tamosiunas: Si esto se consagra, luego la Universidad no lo va a poder financiarlo

Juan Articardi dice que su propuesta es coyuntural, solo para este semestre, y en el próximo semestre los cursos deben estar si o si unidos y con un presupuesto único.

Martha Tamosiunas: Preferiría que estuviera dentro de las previsiones de la LDP.

Rosana Sommaruga: Aparte de atar las partes teóricas con las practicas, no vé viable que ambos equipos encaren un curso por la mitad del dinero. Plantea que sería positivo mostrar una valoración de ambas propuestas y el interés de que se puedan integrar.

Carlos Pellegrino: Esto esclarece. Les proponemos esto pero no tenemos por qué poner más dinero.

Gabriela Speroni: ¿Y si se pospone el dictado para el año siguiente?

Carlos Pellegrino: Hay que ponerse firme. El Comité Académico tiene una actitud de respeto frente a los docentes, pero estos no pueden imponerse al Comité.

Martha Tamosiunas: Debemos ponernos como Comité de acuerdo en los contenidos. En un curso básico, debe darse la formación básica en ciencias sociales. Quien tenga interés en profundizar tiene un campo muy amplio en la UDELAR para hacerlo por medio de cursos electivos.

Juan Aritcardi: Pensemos tiempos, procedimientos y lo que implica. Supongamos que planteamos que hay una sola asignatura, agradecemos a los docentes y les decimos que tienen que estar unidos. En este escenario, ¿Qué sucede si ambos dicen que no?

Martha Tamosiunas: El programa debe incluir:
1: aproximación al objeto de estudio
2: metodología

COMITÉ ACADÉMICO de la Licenciatura en Diseño de Paisaje
Acta N° 05-13 Sesión Extraordinaria – 16/05/13

3: trabajo de campo.
Una opción es que cada equipo dicte un módulo.

Juan Aritcardi: ¿Que pasa si ambos equipos se niegan?

Rosana Sommaruga: Es factible dar el curso a dos generaciones juntas. No le gustaría una definición programática pues cree en la autonomía de cátedra. Estaba afín a la posibilidad de la cátedra múltiple y reconoce la problemática que conlleva: presupuestal, de precedentes, etc. En el futuro le gustaría que ambas visiones estuvieran presentes con su desarrollo. Recuerda que inicialmente estaban previstos dos cursos.

Martha Tamosiunas: Como el abordaje de Ana Vallarino trata de mover las estructuras, parece bueno al comenzar con las técnicas proyecturas. Por otra parte veía el mas concreto vinculado al taller final.

Rosana Sommaruga: Podríamos plantear que a futuro se desarrollen ambas visiones. Los cursos de formato abierto son muy removedores y por otro lado es importante profundizar en lo específico de la técnica.
Propone que la resolución reconozca los aportes realizados y la necesidad de integrar esos desarrollos a futuro y establecer que se estudiaran alternativas para su integración y que en caso de no ser así, se abrirá un concurso.

Juan Aritcardi: Frente a esto los docentes irían solo al concurso.

Carlos Pellegrino: no hay que obrar suponiendo que no se van poner de acuerdo.

Gabriela Speroni: la opción del concurso tiene que ser consecuencia de lo ocurra.

Carlos Pellegrino: En su momento hubo una propuesta de dos cursos pero para que sea posible debería haber recursos

Rosana Sommaruga: Era razonable que el Instituto de Diseño solicitara el curso de Métodos de Investigación en CC.SS. dada la trayectoria que tenía en investigación.

Carlos Pellegrino: ahora hay un solo curso. Debe discutirse hacia donde debe dirigirse la LDP.

Rosana Sommaruga: Esto que estamos haciendo hay que hacerlo con todas las asignaturas: Poner en crisis todos los cursos.
Rescata de la propuesta de Ana Vallarino en los contenidos del primer punto: Investigación como proceso creativo, los procesos de investigación en relación al proyecto y a la conceptualización del paisaje y el énfasis en la investigación en ciencias humanas.

Carlos Pellegrino: El primer tema es estudiar el objeto. no la manera de pensar frente al objeto. Le interesa mas el segundo punto, Lo que le interesaría ver en ambos programas es cómo se estudian las percepciones de la gente.

Juan Aritcardi: Lo que sí incorporaría en el planteo es la metodología para el relevamiento de datos sociales que apuntes a la participación del usuario en el proyecto final

Se discute acerca de la posibilidad de realizar un concurso para el curso y acerca de la carga de horas del estudiante a destinar en cada modulo.

Resolución:

**El Comité Académico valora positivamente los aportes realizados por los dos equipos docentes y reconoce la necesidad de integrar ambos abordajes a futuro.
Estudiadas diferentes alternativas en el marco de la estructura curricular y presupuestal actual, el Comité Académico resuelve:**

COMITÉ ACADÉMICO de la Licenciatura en Diseño de Paisaje
Acta N° 05-13 Sesión Extraordinaria – 16/05/13

1_ Se dictará un único curso de Métodos de Investigación en Ciencias Sociales el próximo semestre, el cual requerirá de un total de 105 horas de dedicación estudiantil, con un máximo de 60 horas presenciales.

2 Los contenidos a ser desarrollados en el dicho curso serán:

2.1_ Módulo Introductorio: Referido al objeto de estudio.

No podrá exceder las 30 horas de dedicación requerida por parte del estudiante.

**La Investigación como proceso creativo.
Investigación en proyecto y paisaje.**

2.2_ Módulo de Técnicas Aplicadas.

No podrá exceder las 30 horas de dedicación requerida por parte del estudiante.

A modo de ejemplos: técnicas de observación, entrevistas, encuestas, herramientas para el trabajo en proyectos participativos

2.3_ Módulo de Trabajo de Campo

Tendrá un mínimo de 45 horas totales de dedicación requerida por parte del estudiante.

Debe atender a practicas vinculadas a la aplicación de las técnicas y de los conceptos vistos en los módulos teóricos.

3_ Se solicita a la Comisión Coordinadora recomendar a los equipos docentes que propusieron los cursos dictados en 2012 formular y planificar el dictado de un único curso a partir de los criterios precedentes.

4_ Se recomienda a la Comisión Coordinadora que en 2013 el curso se dicte excepcionalmente en el octavo semestre curricular y que a partir del 2014 se dicte en el séptimo semestre curricular.

5_ Se recomienda que el programa del curso con su cronograma de actividades y equipo docente responsable del dictado de los módulos sea remitido a la Comisión Coordinadora antes del 30 de junio de 2013.

6_ Comunicar la presente resolución a la Comisión Coordinadora

(Se retira Carlos Pellegrino)

2_ ESTUDIO DE PLANES DE CURSADO DE OPTATIVAS PRESENTADOS POR LOS ESTUDIANTES DE LA GENERACIÓN 2008-09 A PARTIR DE LOS INFORMES ELABORADOS POR LOS MIEMBROS DEL COMITÉ:

Juan Articardi	Cecilia Loppacher (C.I. 1.774.617-4) Leonardo Moreira (C.I. 3.461.110-4) Victoria Pérez (C.I. 3.538.282-5)
Rafael Cortazzo	Eduardo Pérez (C.I. 3.155.478-3) Valeria Nogués (C.I. 4.406.066-2)
Carlos Pellegrino	Robert Rodríguez (C.I. 2.667.183-3)

COMITÉ ACADÉMICO de la Licenciatura en Diseño de Paisaje
Acta N° 05-13 Sesión Extraordinaria – 16/05/13

Carolina Sans	Martín Avendaño (C.I. 1.809.809-9) Ignacio Piñeiro (C.I. 4.345.831-7) Alicia Carballal (C.I. 1.768.357-0)
Rosana Sommaruga:	Daniela Vázquez Mora (C.I. 1.726.839-4) Emiliano Silvera (C.I. 3.903.198-7)
Gabriela Speroni	Sofía Rodríguez (C.I. 3.990.836-0) Karina Fuentes (C.I. 2.876.175-9)

Rosana Sommaruga plantea su inquietud respecto a la forma como fueron presentadas las solicitudes y la falta de elementos

Juan Articardi: Hay que decir que el planteo es insuficiente y que en la próxima convocatoria se adecuen al formato. Hay que explicar la pro-forma a los estudiantes y definir la fecha de la instancia de difusión

Se discute acerca de las diferentes situaciones.

Martha Tamosiunas plantea el caso de la estudiante Loppacher quien se inscribió en el curso de Proyecto Final de Paisaje y debe volver a inscribirse. Al hacerlo la Bedelia le dice que no esta en condiciones. Esta a la espera de que se apruebe el nuevo reglamento para rendir en forma libre

Juan Articardi: Hay que aceptar la inscripción del estudiante que inició el curso de proyecto final el año pasado.

Se discute acerca del tema de las inscripciones y de cómo cerrar las actas año a año -problema que tiene bedelia-

Martha Tamosiunas propone que haya una doble acta: por un lado de cumplimiento de las actividades y por otro lado de aprobación del curso.

Se continúa con el caso de la estudiante Loppacher:

Juan Articardi: los contenidos de los cursos que integran la propuesta de cursado se repiten. Hay varios estudiantes que presentan esos cursos: Territorio y medio ambiente - RENE A .

(reingresa Carlos Pellegrino)

Se plantea la importancia del informe del tutor.

Martha Tamosiunas: En los casos en que se presentó información deficiente se le puede pedir al tutor correspondiente que complete el formulario

Juan Articardi: Hay que generalizarlo por el estudiante.

Se pedirá un informe escrito de cada uno. Los casos que se presentan son:

- _ cursos no analizados ni creditizados y fecha en que han realizado los cursos.
- _ informes sin la cantidad de créditos (incompletos)
- _ los que tienen la información completa

Se plantea el tema del EFI 2012

Juan Articardi plantea que un tema es quien aprobó académicamente el curso. Es este ámbito el que tiene que emitir el acta y la LDP eventualmente lo creditizará.

Martha Tamosiunas plantea que en la Facultad de Agronomía no se pueden acreditar cursos retroactivamente.

Juan Articardi plantea que haya un matiz entre electivas y optativas.

COMITÉ ACADÉMICO de la Licenciatura en Diseño de Paisaje
Acta N° 05-13 Sesión Extraordinaria – 16/05/13

Se discute si el estudiante puede acreditar cursos realizados con anterioridad y se pospone el tema para la próxima sesión.

OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS

- _ Informe de consulta sobre equivalencias entre los cursos de RGE y Medios y Técnicas de Expresión realizada al jefe de cátedra de MyTE.
- _ Trabajo en la tabla de equivalencias
- _ Tratamiento de la solicitud presentada por el estudiante Thomas Gutiérrez. Créditos correspondientes al curso Representación Gráfica del Espacio II.
- _ Tratamiento de las solicitudes presentadas por el estudiante Daniel Faggi (C.I. 971.735-5): Créditos correspondientes al curso de Hidrología y Riego / Historia del Paisaje I, Historia del Paisaje II y Cursos Optativos
- _ Tratamiento de la solicitud presentada por la estudiante Romina Macías (C.I. 4.869.861-9): Créditos correspondientes al curso “Técnicas y Procedimientos Constructivos I” por cursos “Arquitectura y Tecnología” y “Construcción I” de la carrera de Arquitectura.

Se pospone su tratamiento.

CREDITIZACIÓN DEL EFI 2012 “HACIA LA GENERACIÓN DE UN AMBIENTE ECOLÓGICA Y SOCIALMENTE SOSTENIBLE A TRAVÉS DE LA CONSTRUCCIÓN DE PAISAJES PÚBLICOS EFICIENTES Y DEMÓCRÁTICOS”

Se pospone su tratamiento.

PROGRAMAS

TABLA DE SEGUIMIENTO

Se pospone su tratamiento.

AGENDA DE REUNIONES CON DOCENTES SOBRE ESTRATEGIAS

Se pospone su tratamiento.

II- APROBACION DE ACTAS

Se pospone.

III- PRÓXIMA SESIÓN

Se fija la próxima sesión para el día jueves 23 de mayo a las 9:00 hs. en la Facultad de Arquitectura

Arq. Juan Articardi.
por Com. Acad. LDP